



CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN

AYUDANTES ESTUDIANTES 2022

CLÍNICA II

La profesora **Ema Salinas Fernández** invita a los estudiantes y egresados de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de **Clínica I** de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber aprobado el curso de Clínica Jurídica I con nota mínima seis (6) indicar con qué profesor;
4. Acreditar experiencia tramitando causas civiles, de familia y/o laborales;
5. Disponibilidad horaria para asistir a clases, así como a participar en la tramitación de las causas;
6. Enviar concentración de notas, CV y carta de motivación para ser ayudantes de esta clínica.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 17 de marzo de 2022

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl